

## **LA DICTADURA DE LOS MEDIOS**

**Marco Enríquez-Ominami (\*)** 21 agosto de 2006

Según un informe elaborado por el Observatorio de Medios Fucatel, durante el año 2005 el Estado invirtió cerca de 11 mil millones de pesos en publicidad en prensa y televisión.

El manejo total y absoluto de los medios de comunicación ha sido uno de los principales mecanismos utilizados por las dictaduras para mantener el control sobre la población. Goebbles fue un adelantado de su época, mantuvo cautivo y desorientado a uno de los pueblos más ilustrados del mundo occidental por casi 10 años mediante una política comunicacional brillante, pero sin posibilidad de disidencia, al ser manejada a su antojo.

El nivel de influencia que la clase dirigente pueda tener sobre los medios constituye un elemento determinante para la evaluación que la ciudadanía hace de sus representantes ya que las realidades se construyen a partir de lo que éstos comunican. Por ello, un buen manejo comunicacional puede hacer que un mal gobierno tenga niveles altísimos de adhesión, y en Chile somos todos testigos de aquello.

Ante esto, es esencial que el derecho a la información, pilar básico de una democracia liberal, sea tutelado con la máxima severidad. Si los medios de comunicación pierden su autonomía, la ciudadanía se vuelve esclava de quienes los controlan, ahora si el control absoluto lo ejerce el Estado, estamos ante una dictadura.

Según un informe elaborado por el Observatorio de Medios Fucatel, durante el año 2005 el Estado invirtió cerca de 11.000 millones de pesos en publicidad en prensa y televisión.

El estudio señala que algunos ministerios concentran excesivamente sus recursos en publicidad en medios que no necesariamente son los más vendidos, leídos, escuchados o vistos.

Considerando la magnitud de los recursos que el Estado invierte en publicidad y la concentración excesiva de inversión de esos recursos en determinados medios de comunicación surgen las siguientes interrogantes:

- 1.- Si han actuado los órganos del Estado dentro del ámbito de atribuciones que la ley (Chile Compras) les confiere en la inversión que han hecho en publicidad
- 2.- Cuáles serían los criterios tomados en consideración para determinar en qué medio invertir en publicidad, teniendo en cuenta que según el informe antes

señalado, estos recursos no necesariamente se han invertido en los medios más idóneos.

3.- Los medios que se han visto favorecidos por la inversión publicitaria del Estado, han favorecido, a su vez, a las autoridades que deciden invertir en ellos.

4.- Cómo ha propendido la asignación de estos recursos, al fortalecimiento de monopolios en regiones en cuanto a medios de información y acceso a ellos.

5.- Si el Estado ha sido lo suficientemente diligente para explorar los distintos soportes tecnológicos o medios electrónicos que pueden ser útiles para comunicar las políticas públicas.

Con el fin de despejar estas dudas logramos que se aprobara en la Cámara de Diputados la constitución de una Comisión especial, la cual presido, para la investigación de estos hechos.

Esta Comisión es histórica, jamás en Chile se ha investigado sobre esta materia a diferencia de otros países donde el asunto sí ha sido explorado y debatido hace tiempo.

Los resultados de la comisión nos darán una referencia respecto a cuales son los niveles de compromiso que el Estado ha asumido frente a la libertad de información y, los niveles de autonomía que los medios tienen frente al Estado y sus autoridades.

En definitiva, determinará en gran medida, la calidad de nuestra democracia. Lo anterior, sin perjuicio, de las responsabilidades que de estos hechos puedan emanar.

Santiago de Chile, 21 de agosto 2006

---

(\*) Diputado del partido socialista, partido integrante de la Concertación de Partidos Políticos



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:

<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos,

información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006

